

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR

DR. RAFAEL CALDERON M.

ADMOR.

LEONCIO CHAVEZ

Suscripcion mensual, Un colon.

AÑO II {

San José Costa Rica, lunes 21 de diciembre de 1903

} NÚMERO 370

NOTICIAS EXTRANJERAS

DÍA 18.

Conflicto ruso-japonés

Tokio — Con referencia á la conferencia de estadistas japoneses, otra versión dice que aunque la respuesta de Rusia se considera poco satisfactoria, se acordó hacer otra tentativa, probablemente la última para llegar á un arreglo satisfactorio. La situación se considera muy grave. Aun la sección más conservadora de la prensa japonesa opina que ya es tiempo de adoptar medidas enérgicas.

San Petersburgo — Desde que Rusia envió su respuesta al Japón, la reserva de los funcionarios de este Gobierno ha aumentado notablemente, pues niegan confirmar ó desmentir las versiones que en el exterior se ha publicado.

Tokio. En los círculos diplomáticos el sentimiento no es tan optimista como estaba en otras fases de las negociaciones. Un prominente diplomático manifestó hoy que parece que se ha olvidado que las actuales gestiones no se entablaron para arreglar una urgente y vital cuestión que pudiera precipitar las hostilidades, sino con el fin de asegurar la futura paz, aclarando las desavenencias que existen, relativas á los intereses opuestos. Si fracasase la tentativa, quedaría, naturalmente, una situación tirante, pero la guerra resultaría solamente en el caso que una de las partes usurpara los supuestos derechos de la otra.

Londres.—Se ha participado á la prensa de que en los círculos oficiales se ha recibido aviso del Japón de que en su forma actual la respuesta de Rusia no es aceptable, y que serán necesarias otras negociaciones antes de llegar á un arreglo; sin embargo, los representantes japoneses y los ministros británicos no han perdido aún la esperanza de que se llegará á un pacífico arreglo de la dificultad.

Rehabilitación del Capitán Dreyfus con el grado de Teniente Coronel

París.—Confirma "La Liberté" la noticia de que el Ministro de la Guerra tiene en consideración los pormenores del restablecimiento de Dreyfus en el ejército y que ya está escogido el regimien-

to que mandará con el grado de Teniente Coronel. Se ha resuelto tratar con rigor á aquellos oficiales que expresaron desaprobación del restablecimiento de Dreyfus.

Tratado cubano de reciprocidad con Estados Unidos

Washington. — Ayer tarde el Presidente firmó el tratado de reciprocidad con Cuba. El Presidente de la Cámara lo había firmado previamente. El tratado ya empieza á regir. Se ha presentado en esta conexión una cuestión de sumo interés: cómo afectará la importación de azúcar de los demás países la rebaja de los derechos de azúcar cubano. El Gobierno británico ya notificó formalmente á la Secretaría de Estado de que bajo la cláusula de la nación más favorecida, ella espera que el azúcar británico admitido en los Estados Unidos bajo condiciones iguales con el producto de Cuba. No cabe duda de que Alemania, Francia, Austria y demás países fabricantes de azúcar de remolacha hagan lo mismo. Opina el Procurador General de que soportando el Gobierno de Cleveland se oponía á tales demandas; sin embargo, la cuestión promete entablarse de nuevo con mucho vigor.

Elecciones presidenciales en Suiza

Berna, Suiza.—Presidente y Vicepresidente de la confederación Suiza fueron electos ayer Herr Còntesse miembro del Bundesrath por el cantón de Neuchâtel y Herr Ruchet miembro del mismo cuerpo del cantón de Vaud.

Embajador de Austria acreditado en España

Viena.—Embajador de Austria ante del Gobierno de Madrid se ha nombrado al conde Rodolfo Von Welserheim. Reemplaza al conde von Dubsky.

Energía yanqui para exigir satisfacción de Turquía

Washington.—Hoy visitó la Secretaría de Estado el ministro de Turquía Ohekil Bey. Motivó la visita la noticia de que este Gobierno tenía la intención de devolver á su puesto al Cónsul Davis conducido por los cruceros "Brooklyn" y "San Francisco", Chekib Bey manifestó á Mr. Loomis que

el gobierno turco considera que Davis fué el agresor por haber atacado á la policía turca sin tener provocación. Chekib Bey expresó sorpresa de que los Estados Unidos consideraban injustamente tratando á Mr. Davis, y que exigía satisfacción del gobierno turco. Expresó la esperanza de que los Estados Unidos se abstuvieran de hacer algo que pudiera poner término á la amistad de Turquía, su mejor amigo. Loomis le manifestó que el gobierno americano desea mantener cordiales relaciones con todas las potencias amigas; pero que las circunstancias de este asunto han convencido á la Secretaría de Estado de que Davis y Attarain habían sido injustamente atacados por la policía de Alejandría. El Ministro turco manifestó que los empleados consulares de dicho lugar impidieron el embarco

Maniobras de la escuadra yanqui en aguas de Panamá Telegrama del Ministro Mr. Merry de Costa Rica á Estados Unidos

Washington.—La flota americana en aguas del Istmo pronto serán reforzadas. El "Olympia" zarpó hoy de New York con destino á Colón. Se recibió hoy un cablegrama del almirante Glass avisando que todo está quieto y satisfactorio en ambos litorales del Istmo. El Secretario Loomis recibió hoy de Mr. Merry ministro de los Estados Unidos en San José, Costa Rica un cablegrama avisando que Nicaragua ha reconocido la nueva República de Panamá y ha nombrado un cónsul en la ciudad de mismo nombre. Fuera del Brasil y Méjico, Nicaragua es la única República latina americana que ha reconocido la nueva República.

DÍA 19.

El Senado americano contra el Poder Ejecutivo por el reconocimiento de la república de Panamá

En el Senado ayer tarde Mr. Morgan presentó una resolución declarando que el Presidente no tiene derecho de hacerle la guerra á ninguna potencia amiga sin el consentimiento del Congreso; que estando el país en referencia en paz con los Estados Unidos el tratado celebrado entre Estados

Unidos y Panamá garantizando la independencia de ésta constituye una declaratoria de guerra contra Colombia y que la intervención de Estados Unidos que impide á Colombia sofocar la sección de Panamá es contra las leyes de neutralidad y Derecho de Gentes. El senador Daniels reiteró en la Cámara el aserto de que el Presidente ha discutido en público el tratado. También llamó la atención de sus colegas al discurso que pronunció en New York el Subsecretario Loomis y también á los debates en el Senado. Dijo que jamás se ha visto desafiada y menospreciada como en el caso presente la ley que gobierna la reserva que se debiera guardar en los asuntos diplomáticos. No deseó, dijo á continuación, ver á los Estados Unidos peleando con Francia ni con Colombia. El Ministro el derecho de la tropa del navío "Atlanta" de hacer reconocimientos en el territorio de Colombia. Es evidente que su opinión es que el acto no es de estricto acuerdo con la etiqueta internacional. (Refiérese esto al desembarco de marineros del navío "Atlanta" en territorio de Colombia para hacer un reconocimiento de la posición ocupada por las fuerzas colombianas. Esta importante noticia no vino á San Juan del Sur. Nota del traductor). Se ignora aún si el General Reyes citará este incidente como otra violación por los Estados Unidos de los derechos de Colombia.

Diplomacia ó guerra por que optará Colombia

París.—Acaba de publicar una nota la "Junta de Colombia Unida". Dice que Colombia tratará primero por medio de su Comisionado de persuadir á los Estados Unidos de que reconozca los derechos de Colombia garantizados por el tratado de 1846. Segundo, si fracasase la comisión, Colombia pedirá que la cuestión se someta al Tribunal de La Haya, y tercero, si se le negare este recurso, Colombia apelará las armas confiando en el auxilio de las Repúblicas Suramericanas.

Se cree inevitable la guerra entre Rusia y Japón

Se cree generalmente en esta

que la guerra entre el Japón y Rusia es inevitable. Se ignora la forma que se ha dado á la respuesta del Japón á la tan demorada nota de Rusia; el contenido fué comunicado hoy por el Japón á la Secretaría de Relaciones Exteriores británica. Mientras la respuesta deja lugar para la continuación de las negociaciones, las propuestas rusas fueron rechazadas por no ser aceptables.

Se dice que el primer borrador de la respuesta japonesa estaba redactado como un *ultimátum*; pero gracias á la influencia de Lord Lansdowne se adoptó un tono más conciliador, con todo esto nadie cree que ni la una ni la otra de las partes se retire un palmo de la posición que actualmente ocupan. Lo único que se pregunta ahora es por cuanto tiempo se puede posponer las hostilidades, y cual de las dos potencias puede dar el primer golpe.

El Poder Ejecutivo en conflicto con el Congreso por asunto Panamá, carga el muerto al Comdte. del "Atlanta". Tropa yanqui peligra en el Istmo

Washington.—Mientras en el Congreso se está desollando al Gobierno, el Gabinete está celebrando reuniones para discutir la situación. Los principales empleados civiles, militares y navales están en constante comunicación. Se recibieron noticias del Istmo que causó inquietud. Se suponía que el Comdte. Minter había extralimitado probablemente sus instrucciones en desembarcar tropa en territorio de Colombia; aun que el objeto no fué más que hacer un reconocimiento, los cables de Colón demuestran la inminente que fué un choque entre los marineros americanos y la tropa colombiana. Esto ha dado al gobierno una idea del incidente de Fashola. Si tal cosa aconteciera sería la conclusión de la neutralidad armada y la invasión sería absolutamente segura. La expedición militar que se mantiene lista se embarcaría dentro de 48 horas. De todos modos se embarcará para el Istmo dentro de pocos días un nuevo batallón de marineros; se despachará al general Elliot para tomar el mando supremo de las fuerzas terrestres. El Gobierno está pensando si sería mejor mantener sobre la frontera la pequeña fuerza de marineros ó retirarla hasta la faja canalera á fin de mantener libre el tránsito de acuerdo con el tratado de 1846. Los caudillos del gobierno no han recobrado aún su ecuanimidad completamente destruida por el discurso que pronunció aquel eloquente anciano senador Heer y por los tremendos golpes retóricos que asestó Gorman el Pdte. Roosevelt llamándole "hombre peligroso" y "un segundo Napoleón". El efecto de estos dos discursos ha sido más eficaz para poner de

acuerdo á todos los demócratas que una docena de conventículos. Once demócratas, la mayor parte de los Estados Unidos meridionales habían anunciado su intención de votar en favor del tratado en la actualidad no es seguro que todos estos se sostendrán en su original intención. En caso que no, los demócratas en conventículo reunidos adoptarán una resolución por una mayoría de dos terceras partes del total de votos, la cual obligará al partido á votar de acuerdo en el Senado.

Si tal cosa sucediese, la ratificación del tratado estará en peligro. Opinan los demócratas que encontraron una arma de importancia con que combatir á los republicanos. Si fracasase la misión de Reyes, y si los demócratas le convencieren antes de que se retire del país, de que ellos podrán impedir la ratificación del tratado durante las actuales sesiones del Congreso, estará asegurado largo tiempo. La tropa en el Gobierno de Panamá, que viste el uniforme de Estados Unidos, está en peligro, tanto de una epidemia de fiebre amarilla, como de los estragos que les puedan causar las balizas colombianas, la demora, pues, constituye la estrategia del partido democrático. En la última reunión del Gabinete, el Secretario Mody expuso los planes á sus colegas para la disposición de la tropa en el Istmo. Se le podía desde donde podía vigilar de cerca los movimientos de tropa colombiana y anticipar una invasión atacándola una vez que pasase la frontera. Esto sería más arduo para los marinos que deben permanecer en la faja canalera, donde las condiciones higiénicas, aunque lejos de ser buenas, son superiores á las que reinan más al Sur. La proximidad de los marinos americanos y la tropa colombiana pudieran dar por resultado un ligero incidente precipitando así un choque. La política del Gobierno se resolverá dentro de pocos días.

Lima.—Este Gobierno ha publicado un decreto reconociendo la República de Panamá.

Ciudad de Méjico.—La Secretaría de Relaciones Exteriores desmiente la noticia publicada en los Estados Unidos de que Méjico ha reconocido la nueva República de Panamá.

"LA JUSTICIA SOCIAL"

La Gr. ., Plan . . .

I

Sabido es que un letrado en estrados á veces echa mano de cosas que á nosotros los profanos parecen baladíes y con los recursos oratorios de que dispone, consigue con detalles, si se quiere pueriles, cambiar la faz del asunto que se debate y en último término un fallo favorable á su defendido.

Al saber que el célebre maes-

tro estaba encargado de la defensa del procesado don Miguel A. Salazar, confiábamos en algún rasgo de ingenio del Dr. Zambrana cuando llegase la hora de emplear su conocida elocuencia

Pero, ¡oh dolor! Este, Fabio que ves ahora.

Maestro molido y destrozado.

Fué un tiempo ¡ay! el ídolo adorado

De liberales y masones la comparsa, que hoy llora inconsolable, ante los restos del maestro amado.

Saca el pañuelo, oh lector!, seca tus lágrimas, como dice la tiple en *Jugar con fuego*; seca tus lágrimas, y . . . que el sueño le sea ligero.

Empieza, el Dr. Zambrana, sugestionado ó hipnotizado por el Prsb^o Calderón y evoca el númen del Calderón original, también clérigo por cierto, aunque con bigote y perrilla que muchos que yo conozco quisieran, vaya que sí, y fascinado por una de las producciones de aquel célebre poeta español del siglo de oro (pero si era clérigo necesariamente ignorante; verdad doctor?) exclama: Todo es sueño.

¡Oh! ¡ah! ¡¡¡ib!!! ¡¡¡eh!!! ¡¡¡uh!!!!

¡Cuánto diera el maestro aquellos momentos ^{de la vida} esa frase! Verdaderamente le hubiera valido más *estar durmiendo*.

La vida es sueño, dijo el literato español en su famosa comedia, pero al talento indiscutible del Sr. Zambrana, y no hay contradicción en esta frase que estimo justa; porque cuando se emplea mal el talento, cuando se defiende una mala causa, se espone el insignificante letrado á que le revuelquen; al talento, repito, del Dr. Zambrana, no se le puede ocultar el sentido que le daba su autor, sentido diametralmente opuesto al que le ha dado el maestro en esta ocasión, manifestándose un escéptico rematado y haciendo estremecer de risa al rey cornudo del infierno, que al oírle diría para sus cuernos: ojalá fuera cierto.

También la gente de sotana, como llaman á los clérigos los impíos, suelen emplear esta frase en ocasiones solemnes, para enseñar á los fieles que lo de este mundo es como sueño, una figura que se borra, una sombra que se desvanece á fin de que no pongan su corazón en tantas cosas que les ponen delante, para apartar su mirada de la realidad de la vida futura, el mundo y el demonio que se vale de él y de la carne, los tres enemigos del alma, como supongo que sabe el Doctor.

Pero en el sentido que la empleó el señor Zambrana estoy seguro que ni él mismo al expresarla lo creía.

Si todo fuera sueño, no hubiera desaparecido de la escena escurriendo el bulto en busca de árnica para sus heridas.

Si todo fuera sueño, ¿para qué colocarse en la poltrona presidencial en el aula de derecho?

Si es todo sueño, á qué viene tomarse la molestia de pasar tan mal rato ante un concurso de ilustrados colegas y de respetabilísimo tribunal?

Apesar de ser todo sueño, no dejaría, el Doctor, de almorzar, comer y tomar su chocolate ¿eh? Seguro.

Muchos quisieran que todo fuese sueño.

Sobre todo los que se acuestan con hambre y sueñan luego que tienen en las manos una torta tamaña; pero no, estos quisieran fuese verdad lo que sueñan. También quisieran que todo fuese sueño los que se hallan como D Juan en sus días desgraciados, que, según dice, son muchos.

Eso quisieran, que fuese sueño, ó que el sueño fuese verdad, los que estando "chonetes", sin un cinco, como el que esto escribe, sueñan que han hallado una mina inagotable de colones acuñados en monedas amarillas de a diez.

Despierte V. Maestro, y no espere que le saque de ese sueño su amigo patetas que tiene que tiene ya preparado el tridente para ensartarlo, como se descuide un poquito.

Despierte y no sueñe tanto, y ojalá, que ya que Dios Nuestro Señor le dotó de talento no común, procure emplearlo bien; esto es, en provecho suyo y de sus prójimos.

(Continuará)
X. Y Z.

Que se clarea compadre

¿En qué quedamos?

Por el afán de adelantar noticias ó de ser el primero en darlas, parece que á "El Noticiero" se le quemó el pan en la boca del horno.

Ninguno cante victoria
Aunque en el estribo esté
Que muchos desde el estribo
Se suelen quedar á pie.

Por meras conjeturas, en vista de quien era el defensor del procesado y el abogado del querrelante, ó porque su fino olfato le dió á conocer la opinión de letrados de fama, sobre el asunto, antes de la vista de la causa, el ir envuelta en ella; una sotana y lo que podría seguirse, "El Noticiero" se frotaba las manos de gusto y la boca se le hacía agua al pensarlos y caritativo y noticiero quiso que sus lectores participaran del gusto y les dejaba entrever el resul-

tado de la vista, presumiendo un fallo favorable para el procesado, después de la brillantísima defensa del Maestro, á juzgar por la descripción consabida. Pero vino el tío Paco con la rebaja, y... todo su gozo en un pozo.

No le quisieron abonar de profeta y salió todo, pero todo al revés.

Así que, no pudiendo disimular la coragina, comunica á sus lectores en el número 472 correspondiente al viernes 18 del presente, lo que sigue:

"Sentencia desgraciada. Ha causado en el público mucha sorpresa y disgusto la sentencia de la Corte de Casación en el asunto de prensa entre don Miguel Angel Salazar y el Cura de San Pedro.

Se cree generalmente que lo que ha motivado el fallo es el espíritu católico dominante en el Alto Tribunal.

No es extraño que esta sentencia influya en la renovación de la Corte que tendrá lugar durante el corriente año.

Fijense nuestros lectores en lo que está subrayado.

Nosotros por nuestra parte vemos una injuria al respetable Tribunal, en el mero hecho de suponer que no ha fallado según la recta justicia pedía, sino influido por otros sentimientos no equitativos.

Esto en sí mismo. Ahora añadimos que precisamente un Tribunal donde impera el espíritu católico sería una garantía tanto mayor cuanto lo fuera el espíritu católico.

Pero, ¿es que hay varias clases de justicia señor "Noticiero"? Se entiende en cuanto virtud, porque en ese aspecto no conozco sino una: Y es la 2ª por su orden de las cuatro cardinales que enseña el catecismo, y entre paréntesis también estoy por recomendar á su cronista que solicite inscripción al de su respectiva parroquia, porque si nó... suspenso seguro.

Pues bien, cualquier justicia que no sea la 2ª de las virtudes cardinales, será justicia liberal ó mas... ó sabe el diablo lo que será, pero no justicia, sino así como ley del embudo y la libertad liberal. ¿N'est-ce pas monsieur? Yo también conozco otras justicias, y la justicia catalana, y que en algunos casos, créalo el Noticiero, da excelentes resultados.

Con que ya anuncia la sustitución del tribunal que no es de su gusto para... quien sabe para qué, por quienes y para quienes averigüelo Vargas pero bien pudiera ser estuviese inspirado el cronista del Noticiero en el punto 7º de los que trató una semana en 1902, y constan en un folleto de M. Sules Lemaitre, y que dice así. 7º cierto H. R. pide que se depure el personal de la magistratura y judicatura etc. Que se clarea V. compadre.

X. y Z.

Un paseo á Cartago por la carretera

Obligados á hacer un viaje á la antigua metrópoli por la antigua carretera nacional pudi-

mos observar de paso lo siguiente:

1º—La vía se encuentra en muy buen estado de conservación á pesar de que nosotros transitamos por ella en temporal y después de una noche de lluvia.

2º—En Tres Ríos el cementerio ha sido mejorado y presenta un aspecto de limpieza que habla muy alto de las personas que intervienen en su conservación. Llama sobre todo la atención la doble hilera de cipreses columnarios que adorna la calle central del cementerio, unos recortados en caprichosas formas, otros entrelazados por la cima y formando así lindos y verdes arcos naturales.

3º—En cambio el parque de dicha población está en completo abandono. Los árboles languidecen y las flores que aun viven apenas se ven entre el zacate de pitilla que tiene lo menos pie y medio de altura. Es una lástima que tal cosa suceda y más cuando casi en frente se levanta la soberbia quinta que ha edificado allí don Jerónimo Pagés y que con su su hermoso parque, su estanque poblado de aves acuáticas y su espléndido casa de habitación nos hace la impresión de una mansión feudal europea. ¿Será que todo un pueblo reunido no puede hacer algo de lo que hace un hombre solo?

4º—Al entrar á Cartago llaman la atención el nuevo parque que se construye frente al cementerio y el cementerio mismo, últimamente de tal manera embellecido y hermozado que puede sostener bien el parangón con el de San José.

5º—En seguida el viajero es sorprendido por una hermosa cúpula de estilo al parecer gótico florido en que antes había reparado. ¿Es que han reformado la torre de San Nicolás? No: es la coronación del hermoso edificio que para asilo de huérfanos empezó á construir el padre Alvaradito y está concluyendo la generosa matrona doña Dolores Jiménez, secundada por su sobrino el apreciable y cristiano caballero don Francisco Jiménez Oremano. La cúpula corresponde á la capilla del edificio, en cuya conclusión que ya se ve próxima, se trabaja con asombrosa actividad.

6º—Cartago se transforma: revelo su pujanza no sólo en sus diversas obras públicas sino en muchas obras y empresas privadas. Citaremos entre ellas la hermosa casa de los señores Pirie, la nueva botica de Guier y la empresa de alumbrado eléctrico de Troyo, la cual suministra ya luz incandecente al pre-

cio mínimo de cincuenta centimos por lampara.

7º—Al hablar de las nuevas obras públicas es imposible olvidar el nombre de los señores Jiménez: doña Dolores, don Francisco y don Nicolás á cuya empeñosa iniciativa se deben la mayor parte de las reformas realizadas: no es posible recordar el cementerio, los parques, el hospital, el hospicio de huérfanos etc., etc: sin asociar á ese recuerdo el apellido de Jiménez.

8.—Al salir de Cartago supimos por persona autorizada que el resultado de los exámenes del Colegio no había sido satisfactorio. A nadie culpamos de esto. Es imposible para los recursos con que Cartago cuenta, sostener un buen colegio se- gular. La culpa de este nuevo desastre como de los anteriores no solo en Cartago sino aun en San José, la tienen los señores liberales que desterrando á los Jesuitas dejaron á la antigua metrópoli sin su colegio y á los colegios oficiales sin competencia.

SPECTATOR

CORRESPONDENCIAS

De Desamparados

Ayer tuvo lugar en el templo de esta villa, una simpática fiesta, un espectáculo importante en la historia de la juventud: más de doscientos niños de ambos sexos hicieron su primera comunión, á la cual los preparó nuestro querido Cura Dr. don José Badilla.

La iglesia, convenientemente adornada, indicaba que ayer era el día destinado para que esos pequeños que mañana formarán nuestra sociedad, recibieran dignamente el sagrado cuerpo y sangre de Angel que murió en la cruz por redimir el género humano.

Después de la misa se les sirvió á niños y niñas un pequeño desayuno, obsequiado por la Sociedad de San Vicente, instituida hace algún tiempo en este Centro.

¡Quiera Dios que estas pequeñas florecillas que hoy empiezan á abrir su corola á los rayos del sol naciente de la virtud, conserven su alma tan pura como el diamante y puedan ser útiles á Dios, á su patria, á su familia y á la humanidad.

OTRO CORRESPONSAL.

Casos y cosas de todas partes

La señora doña Ernestina v. de Chávez madre de nuestro amigo don Leoncio, activo administrador de nuestro diario, ha presentado en la Escuela de Obstetricia, lucido examen, fruto de su constancia y sus desvelos. Sírvase aceptar nuestras mejores felicitaciones.

Don Adán García ha solicitado el señalamiento de día para rendir su examen final de Abogado. Reconocida como es la inteligencia de nuestro buen amigo señor García, no dudamos de que ese acto sera brillante y que el país contará con un probo jurisconsulto más.

El asunto Presbítero Calderón y Miguel A. Salazar. Varios periódicos dicen que abogados notables de Costa Rica imprueban energicamente el fallo condenatorio dictado por la Sala de Casación contra Miguel A. Salazar, y el "Noticiero" va aún más allá sosteniendo que la sentencia ha sido conforme á lo sentimientos religiosos de los señores Magistrados y no á la justicia.

Á los unos y al otro oponemos la autorizada opinión de un verdaderamente notable jurisconsulto, contra quien no se puede argüir de catolicismo, porque no es católico, el Lic. don Ricardo Jiménez, para quien la publicación de la "Prensa Libre" por la que se condenó á Miguel A. Salazar constituye evidentemente un delito que debía, como se hizo, pensarse. Don Ricardo Jiménez no será para los periódicos costarricenses un jurisconsulto de nota? Pues entonces que nos muestren otro mejor.

18 del corriente mes se ha presentado con un temporal inusitado, pues no tenemos noticia de otro en esta lunación que el de hace 25 años (23 de diciembre de 1878) en que lo hubo durante toda ella con excepción de los días 30 y 31.

Como no poseemos datos de hace 56 años, período que nosotros encontramos por cálculo para que se repitan con alguna semejanza los fenómenos meteorológicos, y cuyos detalles publicamos hace algunos años, procedimos á hacer comparaciones con las observaciones de hace 9, 11, 18 y 19 años, y solo encontramos, con el de 18, que en el novilunio de 1885 (6 de diciembre) y en el cuarto creciente (del 14] en los días 7, 8, 13, 14, 20 y 21 llovió, bastante el 8 y llovizna con fuerte tronada el 14. Con este dato y en atención al ciclo de 18 1/3 años próximamente que Vallejo recomienda observar, vale la pena anotar si aun llueve el 25 y 26 del presente mes y el 1º y 2 del entrante.

En el mismo año 1885 la luna de noviembre fué en su mayor parte muy lluviosa y si en el interior no hizo estragos en el trayecto de Limón causó algunos daños como en Toro Amarillo á Madre de Dios y después en el trecho del ferrocarril que algunas pasadas de agua lo lavó por debajo y lo dejó falso y en el aire.—P. N. GUTIÉRREZ.

Muy feliz viaje le deseamos á nuestro querido amigo, el joven don Pedro Hurtado P. quien parte para Guatemala, el miércoles próximo.

LA LIBRERIA ESPAÑOLA DE MARIA V. DE LINES

acaba de recibir un variado surtido en juguetes y adornos para portal, entre los que se encuentra muñecas y muñecos ferrocarriles, tambores, cornetas, panderetas, rifles, sables, dulzainas, cajas de pintura, loterías, dominóes, cajas de música, pasos, reyes pastores, gallinas, gallos, cisnes y conejos de terracota, bolas multicolores, estrellas doradas y plateadas, etc., etc.

TODO BUENO Y BARATO

Almanaque arreglado al meridiano de San José para 1904; vale 15 centavos cada ejemplar, y la docena \$1.50.

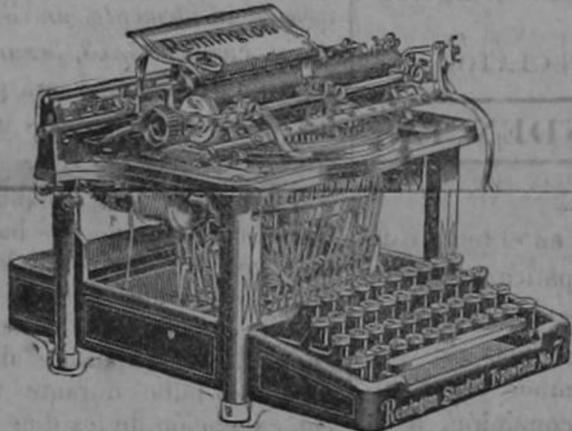
Almanaque Bailly-Bailliere para 1904; precio \$1.00

Elegantes almanaques esfoliadores con alegorías finas y artísticas.

Máscaras, confetti y serpentinas en gran cantidad.

DISPONIBLE

REMMINGTON



LA MAQUINA DE
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, seguridad, por su constancia en el excelente trabajo, por su adaptación á toda clase de trabajos, por la facilidad, velocidad y conveniencia de su manejo y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica

ANTONIO LEHMANN. San José

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza negra marca Estrella

BEST SSONT PORTER

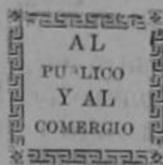
¡OJO! OJO!

En la calle 19 Sur, frente á don José Dolores Frutos, se componen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornen en madera al gusto del cliente, se hacen bastones, churucos, molinillos, alcancías, hueveras, palos de hilar, cabos para formones, etc., todo más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.

FEDERICO PRADA SUAREZ.

A V I S O



Otrezco mi establecimiento de Panadería, Pulpería y Licores; situado en la calle 18 Sur y 11 Avenida, que lleva por nombre "Panadería", "La Africana", "Sucursal" en donde encontrarán mercaderías frescas, con el 20 por ciento menos.

Pan caliente á todas horas: también tomo mercaderías de toda clase en comisión ofreciendo buena garantía.

Jesús Chavarria M.

COCINAS! COCINAS!

Desea usted vender su cocina de hierro? Pues pase al taller mecánico EL YUNQUE, que está situado en la Calle Central, 100 varas al Sur de Catedral, y allí podrá usted vender su cocina esté ó no en buen estado

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado bajos de la casa del Dr. Cruz Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas, lienzo, gasas y úriles para vestidos de niños

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato

LESME S. JIMENEZ

vende en su casa de habitación vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce con aprobación de la autoridad Eclesiástica.

Depósito de vinos "Domaine Caytoy" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro de Carrillo, frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.